

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DINSCOMPUTER S.A. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 28 de noviembre del 2014, siendo las 14:00 en las oficinas de la compañía, se reúnen los titulares los socios titulares de la misma, dirigidos por la Señora Rosa Jara J. en calidad de Vicepresidente General De coordinación con el estatuto social, asistió la junta al presidente de la compañía los señores Rosa Jara Jara y, asistió como secretaria Ag. Hacienda el Sr. José Castro P.

El presidente dispuso que por medio del secretario, se comunique el número de accionistas existentes para efectos de determinar el número votatorio necesario para la instalación de la Junta. En seguida, el secretario informó que ha asistido personalmente los accionistas, tales representantes el caso del número del capital social, es decir, la totalidad de accionistas de la compañía. El secretario informó además que se ha verificado la calidad de asistentes de los asistentes, en el correspondiente Libro de Asistentes y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el presidente decidió por unanimidad constituirse en Junta general, y, una vez constituida, se resolvió aprobar el orden del día propuesto por el presidente con el siguiente acuerdo:

L. APROBACION DE BALANCES

En el ejercicio de sus funciones como la señora Dr. Gerente General de la compañía DINS COMPUTER SA, LTDA, con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, entrega los estados financieros, con el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación sobre los siguientes estados financieros (MEF): y Anexos;
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Decreto y Cuenta general de Accionistas;
- c) Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con las demás imprecisiones y obligaciones de ley.

El mismo fue revisado y aprobado por la Junta General de Accionistas por una mayoría de votos.

Cumpliendo al orden del día, siendo las 14:00, la Presidenta declara terminada la reunión. Se concede un receso, para entregar el acta respectiva.

Se remata la Junta u se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los asistentes y haberlos sido aprobado sin modificaciones, es definitivamente firmada al pie de la misma.

Rosa Jara Jara
GERENTE GENERAL

Ag. Hacienda
JOSÉ CASTRO P.

MONITARIO AD-HOC